

SANTA FE

EDICION DE 12 PAGINAS — Año XVII — N.o 7996 — Santa Fe, Martes 26 de Julio de 1927

El deporte del box, la fiesta típica de la fuerza muscular, ha ido declinando poco a poco en el concepto de estima de los pueblos latinos

DECADENCIA DEL TORNEO

El espectáculo del box encarna un torneo de líneas ásperas y duras para el espíritu latino. Su hegemonía sólo podía durar lo q' dura un relámpago. El encuentro de la fuerza bruta, únicamente para contemplar su resultado ciego, salvaje y sin gracia, no es para nosotros. Nuestra estima tiene otros alcances más delicados y más alados. Le sugestiona el color, le agrada la plástica. Originarios de Grecia, los espectáculos que arraigan en el alma latina no se conciben sin música. La música no ha de verse únicamente en las cuerdas de los instrumentos sonoros, sino en toda ejecución que se propone el desarrollo de una idea o de un sentimiento. Por esto la danza no muere. Pasan los siglos y vive la tragedia en la canción popular, en el baile y en la copla lírica. Eso es latino, es decir, eso es helénico. La Germania no pudo asimilarse jamás, cumplidamente, tal expansión o manifestación psicológica. La Germania concibe el mundo de otra manera, siempre colocando la fuerza como el primer acto de la gracia. Hasta en su propia filosofía, hasta en su propia música, la fuerza aparece en su primer capítulo, en su interior y en su fin. Y su mejor espectáculo, su espectáculo preferido, luego de muchas centurias de civilización, es el box. El box es germánico, como si lo hubieran alumbrado sus bosques primitivos. Dempsey, la más grande catedral de fuerza bruta, es su símbolo acabado, tanto de los pueblos de origen germánico en América, como de los de Europa. El norte del continente que habitamos, es por esa tendencia espiritual, incompatible con el sur. En uno y en otro hay dos civilizaciones distintas. El yanqui, el hombre que lleva en su ritmo el tintineo de los dólares, no comprenderá nunca el espíritu del hombre del sur, de este hombre que por una idea sacrifica su existencia, por una idea desinteresada, sin mezcla de dinero. El materialismo no es latino, es germánico, sajón y teutón. Y el materialismo lo observamos en el box, como en su realidad más cruda. Lo perfilan, ante todo, los dos boxeadores del torneo, concluyendo su cuadro las miles y miles de personas que constituyen el auditorio. Ochenta mil concurrieron a la pelea de Dempsey con Sharkey, todas pendientes de las manos gigantes, todas suspensas del gesto brutal, todas ansiando la caída [illegible] de uno de los payasos. Pero ese espectáculo soberbio no ha interesado a los pueblos latinos de América, lo que es señal de un rechazo consciente de su estima. Ha pasado la fiebre súbita del boxeo entre nosotros.

LOS TIEMPOS DE FIRPO

El salvaje toro de la pampa, como se le bautizara al hombrazo argentino, logró actualizar por unos pocos años el espectáculo germánico: la fiesta del músculo por el músculo, la brutalidad en choque. Firpo, por la imitación que entenebra todo contagio, se había convertido en una divinidad. Pero lo era de hojalata o de barro. El pueblo lo sentía por una exaltación del amor propio. Afanábase por superar al yanqui. Y surgió lo que siempre surge en tales concurrencias de pasiones superficiales: la cuestión de raza. El músculo latino pretendía vencer al músculo germano, lo que estaba fuera de jugar. El músculo latino describe líneas graciosas que afluyen a la danza, así como el músculo germano describe una sola línea que lleva la síntesis de la fuerza brutal. Esto no era comprendido entonces. Hoy lo es a medias. Pero Firpo fué declinando hasta ser un guiñapo entre los brazos hercúleos de Dempsey. Era una guiñada en un cielo extraño. Por fuerte y recia que fuera, su duración sería de minutos. Entretanto, Dempsey perdura, se sostiene, es el bárbaro muscular que no se debilita, que no decae. Pues en esa diferencia de rangos se halla la raza. La germánica nos supera en el espectáculo del box, como hubiera superado a la helénica, pero la nuestra la supera en majestad y en donaire, dones no encarnados en Firpo, ciertamente, sino en el ritmo que lleva consigo y que se expresa en el sentimiento de la canción, en la copla y en el baile. El latinismo se halla iluminado por las [illegible], mientras que el germanismo de Norte América se encuentra todo en el becerro de oro, cuya expresión simbólica la expanden los brazos de Dempsey, irguiéndose en el aire como dos rieles que fueran flexibles.

NI UN GRITO DE JUBILO

En la noche de la pelea Dempsey-Sharkey, no resonó en nuestra ciudad y probablemente en toda la nación, ni un grito de júbilo. El espectáculo no interesaba. Grupos minúsculos de gente se aproximaron a las pizarras de los diarios, pero sin entusiasmo, con desgano, apenas por curiosidad. Y cuando vino la noticia de que Dempsey había vencido, esos grupos minúsculos se encogieron de hombros. No les interesaba. En los Estados Unidos, esa victoria fué recibida con ovaciones que duraron mucho, al paso que en la Argentina y quizás en todos los pueblos latinos, no resonó una voz de contento, un viva, un hurra. La decadencia es manifiesta en cuanto mira a ese espectáculo. El boxeo no es nuestro y porque no lo es, lo devolvemos a su dueño. Ese deporte no tiene afinidad con nuestra tendencia psicológica. El deporte nuestro es aquel que tiende a embellecer los cuerpos y no a destruirlos. Es el que da origen a la bella plástica escultórica, como en Grecia, es el que crea nuevos matices para agregarlos a la poesía y a la música, es el que nos da la visión de un nuevo ritmo para agregarlo a la danza. Este es nuestro deporte y no el germánico de Dempsey. El cultivo del músculo no lo aceptamos como expresión de fuerza salvaje, sino como manifestación de gracia. Y Dempsey [illegible], se nos pone muy a la distancia de nuestra estima, como se nos ha puesto Firpo desde que destruyera las esperanzas que sostenía un equívoco amor propio, el amor propio de vencer a la fuerza sin color del germanismo puro.

SERA CONMEMORADO HOY EL 37o. ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION DEL 90

Ambas fracciones radicales han designado comisiones para hacer guardia de honor en la tumba de los caídos

(Austral)

BUENOS AIRES, julio 25. — Con motivo de cumplirse mañana el 37o. aniversario de la revolución del 90, se efectuarán en esta capital diversos actos conmemorativos.

Ambas fracciones radicales han designado sus respectivas comisiones para hacer guardia de honor en la tumba de los caídos en aquella memorable fecha y numerosos comités concurrirán en corporación a depositar coronas de flores, habiéndose designado a varios oradores para que hagan uso de la palabra en el acto.

La Bolsa de Comercio de Rosario se manifiesta de perfecto acuerdo con el proyecto del Poder Ejecutivo sobre creación de un Banco Mixto

Ya lo esperábamos nosotros y lo dijimos, al comentar la encuesta organizada por la Bolsa de Comercio de Santa Fe respecto a la creación de un Banco mixto de la provincia. Dijimos: Las instituciones comerciales e industriales de Rosario han de sentirse conformes con el proyecto del Poder Ejecutivo. Y no nos equivocamos. Es que el susodicho proyecto parece como que hubiera sido concebido para ellas. La sede de la proyectada institución en aquella ciudad, es lo que más les atrae, sugestiona o subyuga. La ejecución de esa idea les rinde. Tanto es así que la Bolsa de Comercio de Rosario enuncia que desde el año 1912 viene propiciando el mismo propósito del Poder Ejecutivo, es decir, el propósito que ahora ha puesto en proyecto. Por otra parte recuerda que es Rosario la primera plaza comercial de la provincia y la segunda de la República, lo que si bien es exacto, nada tiene que ver con el punto de vista que realisten y discuten las instituciones comerciales del norte. Pero la institución a que nos referimos saca a colación de que la sede bancaria de los Estados Unidos se halla en Nueva York y no en Wáshington, a pesar de ser la última ciudad la capital de la República. Siempre la misma costumbre de señalar lo que ocurre en el extranjero. Pero la Argentina no es Estados Unidos, ni la provincia de Santa Fe es toda la República Argentina.

Santa Fe, como sede de la provincia, no debe ni tiene por qué desprenderse de ninguno de los atributos que le corresponden, ni políticos, ni económicos, ni financieros. Se encuentra geográficamente en el centro y recibe toda la riqueza del norte de la República. De manera, por tanto, que aun cuando hoy por hoy sea Rosario el mayor centro de comercio de la provincia, ello no quiere decir, que Santa Fe no llegue a serlo en un grado igual, por las causas o circunstancias enunciadas. Además, la Bolsa de Comercio de Rosario omite el aspecto político del proyecto, aspecto que es el que inquieta, desde luego, a las instituciones comerciales del norte. Al Poder Ejecutivo, en efecto, no le guía otra idea capital que la de atraerse a su política a un departamento de la cuantía como el de Rosario, intensificándolo con sacrificio, disminuyendo o menoscabando los derechos de Santa Fe. Y esto es lo que irrita. Es cierto que a la Bolsa rosarina no le conviene entrar en tales pormenores, pues al no discutirlos se sostiene en su papel de hegemonía o mejor dicho de la hegemonía que defiende para la ciudad de Rosario. ¿Pues no llega a proponer de que el proyecto se lleve a cabo sobre la casa bancaria que allí existe? El gobierno se ve apoyado por esa parte y lo que es menester que la influencia que de allí se deriva no predisponga la resolución de la mayoría legislativa. Sin embargo, los legisladores del norte no deben dejarse prender en la trampa montada. Sería una temeridad, por no emplear otro calificativo.

Un aviador ecuatoriano pereció en un accidente de aviación ocurrido en Porto-Rose

Cayóse al mar y su cadáver no pudo ser hallado

(Austral)

ROMA, julio 25. — El teniente del Ejército ecuatoriano, Sr. Salazar, sufrió un accidente en Porto Rose durante un vuelo en hidroavión, cayendo al mar. Los exploradores que se destacaron en su busca no pudieron encontrar el cadáver. El subsecretario de Aeronáutica, don Italo Balbo, ordenó el levantamiento de una investigación. Al mismo tiempo, los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores presentaron sus condolencias al ministro ecuatoriano en esta Capital.

En breve regresará a Buenos Aires el Dr. Tomás Le Bretón

Sus amigos políticos creen que les prestará su valiosa cooperación

(Austral)

BUENOS AIRES, julio 25. — El doctor Tomás Le Bretón ha anunciado a sus amigos que el 30 del corriente, se embarcará en Génova a bordo del vapor "Giulio Cesare", emprendiendo viaje de regreso a Buenos Aires, donde debe llegar el 20 de agosto.

Los amigos del doctor Le Bretón, creen que una vez aquí les prestará su concurso en las actividades políticas que reclaman su colaboración entusiasta y activa.

El acuerdo Mellón - Berenguer, sobre la deuda francesa, puede considerarse prácticamente muerto

Así lo declaró el exmiembro del gabinete francés, André Tardieu

(Austral)

WASHINGTON, julio 25. — El exmiembro del gabinete francés, Mr. André Tardieu, declaró hoy que el acuerdo Mellon-Berenger, sobre la deuda francesa, puede considerarse prácticamente muerto, y agregó: "Si se desea liquidar la deuda es necesario que se concluya otro convenio".

Se reunió la Comisión Especial de Tráfico de la Capital Federal

Estudió en parte el sistema de coordinación propuesto por la Intendencia

(Austral)

BUENOS AIRES, julio 25. — En el despacho del director general de Tráfico, tuvo lugar hoy la reunión de la comisión especial de Tráfico, designada recientemente para estudiar la posibilidad de aplicar el sistema de coordinación propuesto por la Intendencia Municipal, habiéndose deliberado extensamente al respecto sin llegar a nada concreto todavía.

Redfern ha postergado su salida para Brunswick

Falta aun colocar la brújula a su monoplano

(Austral)

DETROIT, julio 25. — El aviador Redfern que debía partir hoy para Brunswick, de donde iniciará su raid a Río de Janeiro sin etapas, no lo hizo debido a que aun falta colocar la brújula al avión que empleará en la empresa.

Declaró que se propone partir el viernes, fecha en que debe dejarse listo el monoplano.

Tres son en este instante los candidatos que asoman su silueta por el partido oficial, como tres amantes de la cosa pública

Cada vez se encuentran más divididos los pareceres en las filas del partido unificado. Se plasman las candidaturas a la gobernación, como para sus obras plasma el barro el alfarero. Por el instante, asoman sus siluetas tres candidatos, como tres sombras proyectadas hacia la primera magistratura de la provincia. Son ellos el doctor López, el ingeniero Aguirre y el doctor Mosca. No incluimos al que ha de estar incubando el señor Lehmann y que ha de adquirir real [illegible] llegadas las circunstancias supremas. El doctor López lleva mucho terreno por delante, no así los últimos. Pero bien puede suceder que las asechanzas de la política, que son muchas y muy áridas y muy cruentas, le agreguen la candidatura del ingeniero señor Aguirre para que luego entre a tallar, en calidad de transacción, el doctor Mosca. Y no sería difícil, hablando en el terreno de la hipótesis reducida, que el señor Lehmann adhiriera a lo último.

El bosquejo presentado, no roza con el primer mandatario de la provincia, el que sostiene con alma y vida al doctor López. Hace bien. La consecuencia mental y espiritual, es una de las virtudes que nunca son lo suficientemente alabadas, en atención a su altura. El señor Aldao responde a todas las sugestiones que se relacionan con la candidatura del doctor López, como responde la conformidad a la conformidad. La indicación que últimamente le han hecho sus amigos, ha empezado a cumplirla al pie de la letra, como se cumple un mandamiento. Consiste ella en que debe concurrir a todas las reuniones de importancia que se celebren en la provincia, dándoles valor con su presencia. Y anteayer, en efecto, concurrió a la efectuada en Gálvez en homenaje al diputado, señor Guala, reunión que tuvo acentuados caracteres políticos. La norma aconsejada y proyectada, entraña el sentido de una afirmación en lo que mira al doctor López. Si el gobernador asiste a las reuniones de categoría y asimismo asiste también el doctor López, quiere ello decir que aquél sostiene a éste, con toda su fuerza moral y material, con todo el prestigio que le presta la primera magistratura que desempeña. En otros términos: no se quiere que haya duda acerca de cuál es el candidato del señor gobernador, lo que es un método excelente para que el electorado forme en definitiva su composición de lugar.

Pero por lo que se advierte, al candidato del señor gobernador le van a ser opuestos otros candidatos, convirtiéndose la convención, por tal causa, en un estadio de lucha, si es que no degenera en un reñidero. Las posibilidades todas tienden a que el doctor Mosca sea el hombre de la transacción, después de haber agotado sus energías, frente a frente, el doctor López y el ingeniero Aguirre. Si ello es así y lo último es lo que se impone, cambiará fundamentalmente el panorama político de la provincia. Y entonces sólo quedará por ver la postura que adopte el señor gobernador.

DOS MEDICOS ENVIADOS POR EL GOBIERNO DE SANTA FE EFECTUAN UNA JIRA DE ESTUDIO

EMPRENDERAN DESDE PARIS UN CICLO DE APRENDIZAJE

OTROS DETALLES

(Austral)

PARIS, julio 25. — Los médicos argentinos Arturo Duman y Francisco Posso, enviados en misión científica por el gobierno santafecino para realizar un ciclo de estudios referente a la mayor facilidad del cáncer, visitarán mañana la Facultad de Medicina para ponerse en contacto directo con los profesores especialistas de esa enfermedad que tienen a su cargo distintas secciones afines.

Los delegados de Santa Fe han manifestado que tratarán establecer relaciones entre ambos países, de carácter científico en el estudio del cáncer y que tratarán de llegar a la unidad internacional de estudio sobre dicha enfermedad. Asimismo acumularán datos tendientes a la constitución definitiva de la liga argentina contra el cáncer. Dentro de breves días partirán en jira de estudio por Europa.

EN GRAN BRETAÑA SE EFECTUO UN CONSEJO DE MINISTROS PARA ESTUDIAR EL ASUNTO DE LA CONFERENCIA NAVAL

SE RESOLVIO NO HACER NINGUNA DECLARACION EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

LOS DELEGADOS PARTEN HOY DE REGRESO A GINEBRA

(Austral)

LONDRES, julio 25. — Con la asistencia de Lord Balfour, se reunieron hoy los miembros del gabinete, celebrando una sesión secreta que se prolongó por espacio de varias horas, después de la cual se efectuó un consejo de ministros oficial.

Se sabe que tanto en la reunión secreta como en el consejo de ministros se ha discutido la cuestión de Ginebra, y según informes obtenidos que merecen fe por su procedencia, parece que se ha resuelto no hacer ninguna declaración al respecto en la sesión que se celebrará esta noche en la Cámara de los Comunes.

Aún no se tiene conocimiento si el Parlamento recibirá alguna información ulterior sobre este asunto, antes de iniciar el próximo día [illegible] vacaciones de verano.

El jefe de la delegación británica a la Conferencia Tripartita y Lord Cecil, partirán mañana para Ginebra, donde son esperados el miércoles para reanudar las deliberaciones.

UNA ALDEA FUE TOTALMENTE DESTRUIDA POR UN VORAZ INCENDIO

En pocas horas las 400 casas que la componían fueron reducidas a cenizas

(Austral)

VARSOVIA, julio 25. — Un voraz incendio ha destruído hoy totalmente la aldea de Tlumec, situada cerca de Vilna.

Las 400 casas que componían dicha aldea quedaron en pocas horas reducidas a cenizas y sus habitantes en la mayor de las miserias.

No se tienen noticias si ha habido alguna víctima que lamentar. Según las informaciones, parece que se tratara de un hecho criminal.

Se proyecta la formación de una Cooperativa de Yerbateros

Para cambiar ideas se reunieron hoy los plantadores de Misiones

(Austral)

BUENOS AIRES, julio 25. — En el Plaza Hotel se reunirán mañana en un almuerzo los plantadores yerbateros de Misiones con el objeto de cambiar ideas sobre la formación de una cooperativa de productores, para negociar en grande y pequeña escala.

Ecos del sumario instruído al Dr. Lugones (hijo) en el Reformatorio de Menores

FUE ELEVADO UN EXPEDIENTE

(Austral)

BUENOS AIRES, julio 25. — El presidente de la Comisión Asesora de Asilos y Hospitales regionales Dr. Cabred se entrevistó con el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto Dr. Gallardo, entregándole el sumario instruído. Estas actuaciones serán elevadas al Asesor letrado del Ministerio.

Fueron condenados de uno a cinco años de prisión 88 sacerdotes budistas en Rusia

No quisieron acatar las disposiciones dictadas por el Soviet

(Austral)

MOSCU, julio 25. — Comunican de una gobernación contigua del Tibet que ochenta y ocho sacerdotes budistas han sido condenados a sentencias que varían de uno a cinco años de cárcel, bajo acusación de haberse opuesto a la administración soviética en la Transbaikalia, pues se resistieron a la nacionalización de los monasterios y remoción del clero en los servicios religiosos. Asimismo estos sacerdotes se negaron a satisfacer los impuestos que les exigían los recaudadores del soviet.

Kearns quiere impedir que Dempsey se mida con Tunney

ALEGA QUE EL CAMPEON LE ADEUDA CIERTA CANTIDAD DE DINERO

(Austral)

NUEVA YORK, julio 25. El ex manager de Jack Dempsey, Kearns, amenaza con entablar a aquél un juicio judicial para impedirle que se mida con Tunney, si antes no se le pagan ciertas sumas de dinero que se le adeudan desde cuando patrocinaba al ex campeón.

Los diputados socialistas disidentes deben reunirse hoy

Trataron diversos asuntos

(Austral)

BUENOS AIRES, julio 25. — El bloque de diputados socialistas disidentes, ha sido citado para celebrar una reunión mañana, para tratar diversos asuntos relativos a los proyectos que deberá considerar la Cámara.

Lina Cavalieri se ha divorciado del tenor Lucien Muratore

La noticia es muy comentada en los círculos teatrales de París

(Austral)

PARIS, julio 25. — La conocida diva Lina Cavalieri, se ha divorciado de su esposo el tenor Lucien Muratore, después de haberle entablado juicio de divorcio por abandono.

La noticia ha causado los más variados comentarios en los círculos teatrales de esta capital.

HUNGRIA ENCABEZA LA TABLA DE POSICIONES EN TORNEO DE AJEDREZ

La Argentina solo tiene veinte puntos

(Austral)

LONDRES, julio 25. — Se disputó una sola partida de la novena rueda venciendo Hungría a Bélgica por 3 1|2 a 1|2. En la 10a. rueda Francia derrotó a la Argentina, Austria a Checoeslovaquia, a Inglaterra por 2 1|2 a 1 1|2. Suiza venció a Finlandia, empatando Alemania con Holanda y España con Italia.

De acuerdo a los puntos las posiciones son las siguientes:

1o. Hungría con 27 puntos, siguiéndole Dinamarca 24, Alemania 22 1|2, Holanda 22, Austria e Inglaterra 21, Argentina 20 y Checoeslovaquia 19 1|2.

El gobernador Fuller hará una última visita a los condenados a muerte Sacco y Vanzetti

No ha podido llevarse a la práctica la idea de erigir el monumento a la bandera en Rosario

LA SITUACION POLITI CA DEL RADICALISMO

REFORMA DEL REGLAMENTO INTERNO DEL JOCKEY CLUB — EN EL HOSPITAL ESPAÑOL

(De nuestro corresponsal)

EL MONUMENTO A LA BANDERA
Iniciativa fracasada

ROSARIO, julio 25. — Hace más de 11 años, que el Rosario debió tener el monumento a la Bandera, obra que por concurso fué encomendada a la escultura argentina señora Lola Mora de Hernández. Pero acontecimientos que se vinieron sucediendo, impidieron la efectividad de tan importante proyecto.

"SANTA FE" en varias oportunidades, comentó el asunto. Recordó los errores y desaciertos de la comisión oficial pro-monumento, como también, la poca seriedad de la artista en cumplir su palabra empeñada con el gobierno.

Importantes piezas de la obra, fueron embargadas en Génova, donde se trabajaron, debido a la falta de pago. Después, se embarcaron parcialmente, costando su importación enormes desembolsos al fisco.

En esta ciudad, se hizo una subscripción, recolectándose varios miles de pesos. Al mismo tiempo se compraron ladrillos, cal, arena y útiles de trabajo, para construir el basamento de la obra. Los obreros eran facilitados por la Municipalidad.

Tal trabajo se hizo parcialmente, y con el tiempo, se abandonó desapareciendo de inmediato el material sobrante, útiles de labor y como complemento, los fondos recolectados. Dijérase que se echó al olvido tan valiosa iniciativa.

Al correr de los años, surgió nuevamente el propósito de hacer práctico el proyecto. En efecto, se renueva la comisión oficial que auspicia la iniciativa y se dan informes a la prensa sobre el particular. Más en verdad, no se ha adelantado nada. Además, no es ahora el pueblo quien pide el monumento. Tampoco, la misma persona, la que será comisionada para hacerlo. Hay que encontrar el artista; y eso, hace que se considere fracasado el proyecto de construcción del monumento a la Bandera en esta ciudad. Por último, se dice que la "maquette" era hermosa, pero las piezas que se han recibido para la obra, ya trabajadas, no tienen ningún valor artístico."

En consecuencia, es posible, que la iniciativa, no pase de ser un proyecto. Acaso resulte mejor que su efectividad si es que después de tantos años, todo quede reducido a un adefesio.

EN LA BOLSA
Asamblea general del M. G. de P. N.

ROSARIO, 25. — En septiembre próximo realizará asamblea general el Mercado General de Productos Nacionales, con objeto de considerar la Memoria y el balance del ejercicio vencido, y proceder a la renovación parcial del directorio.

LA VENTA DE LECHE
No se podrá hacer con vacas

ROSARIO, julio 25. — Por resolución del intendente, desde el 10 del mes entrante, no se permitirá el expendio de leche con vacas, en la vía pública.

C. ARBITRAL DE CEREALES
Tolerancias sobre el maíz

ROSARIO, julio 25. — La Cámara Arbitral de Cereales desde hoy, resolvió en las entregas de maíz nuevo que se efectúen a contar hoy, hasta el seis por ciento de picado y uno por ciento de podrido sin bonificación.

"EL CIRCULO"
Concierto

ROSARIO, julio 25. — Patrocinada por "El Circulo, se realizará el 29 del actual, en la sala de la Biblioteca Argentina, una interesante reunión, a cargo de la Sociedad Nacional de Música de esa capital.

S. B. DEL HOSPITAL ESPAÑOL
Nuevas autoridades

ROSARIO, julio 25. — Renovó parcialmente sus autoridades la sociedad de beneficencia del Hospital Español, resultando electa la siguiente lista:

Como titulares, los señores Enrique Rodríguez Yáñez, Juan Crespo, Modesto Canut, Evaristo Martínez y Matías Carrillo; suplentes, los señores Manuel López, Hipólito Zubia, Antonio Villamil, Emilio Sust, José Rubio, Constantino González, Salvador Buxadera y Eduardo Díaz. Jurado: señores Miguel Monserrat, Angel García, Manuel Ordóñez, Sebastián Gama, David Gil Dávila, José Valenzuela y Benito Torviso. Revisadores de cuentas: señores Juan Vila Bois, Jacinto Parenti y Claudio M. Sierra.

EN LA CARCEL
Comunión de presos

ROSARIO, julio 25. — Bajo los auspicios de la Sociedad de Beneficencia, se efectuó en la Cárcel Penitenciaria, la comunión de presos.

Los procesados Sacco y Vanzetti han continuado la huelga de hambre

EL GOBERNADOR FULLER HARA UNA ULTIMA VISITA A LOS PROCESADOS

ARTICULO DE "EL SOL" SOBRE EL ASUNTO

(Austral)

BOSTON, julio 25. — Los condenados Sacco y Vanzetti condenados a la silla eléctrica continúan la huelga de hambre. Vanzetti que ayer tomó café ha continuado en su actitud primitiva. Sacco sigue ayunando desde el primer día.

La comisión asesora del gobernador del Estado de Massachusetts ha de dar por finiquitado hoy el trámite referente a las deposiciones testimoniarias.

El gobernador Fuller ha de realizar una nueva visita a los condenados y ésta será el último trámite de la revisión, en lo que se refiere a las entrevistas personales.

MADRID, julio 25. — "El Sol" de esta ciudad declara que la ejecución de los procesados es un acto político de Estados Unidos contra la ingerencia de los extranjeros de origen latino en sus cuestiones. Dice que ello es la culminación de la campaña sostenida en los últimos años en tal sentido.

Mantiene concentrada la atención de los políticos el caso planteado por los senadores electos por San Juan y Mendoza

LOS CANDIDATOS ANTIPERSONALISTAS ESPERAN LA SOLUCION DE ESE ASUNTO PARA INICIAR LA JIRA POLITICA

(Austral)

BUENOS AIRES, julio 25. — Interrogado el Dr. Melo respecto a la fecha exacta en que iniciarán la jira de propaganda política por el interior de la República el candidato antipersonalista a la presidencia, manifestó que por ahora toda la atención se concentra en hallar una solución al caso planteado por los senadores electos por San Juan y Mendoza, y que recién después que este háyase resuelto se fijará la iniciación de la jira.

DECLARACIONES DEL SENADOR VIDAL RESPECTO A ESTA IMPORTANTE CUESTION

BUENOS AIRES, Julio 25. Teniendo en cuenta la declaración del Dr. Melo, nos hemos entrevistado con el senador Vidal, requiriéndole su opinión sobre la suerte probable que correrán los diplomas de los senadores electos por San Juan y Mendoza, a lo que contestó que las disposiciones de todos los senadores de su sector permanecía decididamente adversas a la aceptación de dichos diplomas.

Agregó, el Dr. Vidal, que tenía conocimiento que en la tarde de hoy habían deliberado sobre este asunto los miembros de la Comisión de Poderes, señores Mora, Olmedo y Sánchez Bustamante, y que mañana se espera al tercer miembro de la Comisión Dr. Vallejo que regresa de La Rioja, para volver a reunirse y no sería difícil — ha dicho — que resuelvan indicar la conveniencia de que se designe una delegación de senadores para que se trasladen a San Juan y Mendoza, a recoger informes al respecto.

ACTUALIDAD POLITICA

Rosario parece ser irigoyenista

ROSARIO, julio 25. — Las dos fracciones en que está dividido el radicalismo, trabajan activamente, a fin de conquistar nuevos elementos. El oficialismo cuenta en los registros de sus comités, gran número de afiliados y gasta mucho dinero en propaganda.

Además, sus mejores adherentes son los empleados públicos, muchos de los cuales, y especialmente de la Municipalidad, cobran sin trabajar. En cambio, el irigoyenismo, carece de fondos y los gastos, los hace, cubriéndolos con cuotas voluntarias de varios dirigentes, entre los que figuran en primer término, los señores Villarruel Hnos.

En esta ciudad, no hay duda, el electorado responde al irigoyenismo.

JOCKEY CLUB

Reforma del reglamento interno

ROSARIO JULIO, 25 — El Jockey Club reformó su reglamento interno.

Con respecto al crédito para socio, se ha dispuesto lo siguiente:

"Art. 40. — El Jockey Club acordará en el Hipódromo un crédito de 200 pesos (doscientos pesos moneda legal) bajo la siguiente reglamentación: El socio que desee usar del crédito, firmará un vale con la condición de retirarlo al día siguiente antes de las 13 horas si pasada esa hora el vale no hubiera sido retirado de la gerencia del Club, el gerente notificará al socio para que pague dentro de las 48 horas siguientes, haciéndole saber que una vez vencido este plazo será eliminado de la lista de socios. Si el socio no pagara, el gerente comunicará a la Comisión Directiva para que incluya su nombre en el acta de la primera sesión que celebre. El gerente será responsable si no se cumpliese con lo dispuesto en este artículo. El socio que usara de este crédito y no pagara al día siguiente, perderá por un año el derecho de usar de esta facilidad.

EN LA ADUANA

Gestiones fracasadas

ROSARIO, julio 25. — Han fracasado las gestiones hechas por la administración de la Aduana, ante la superioridad, para renovar el moblaje de dicha repartición.

———(o)———

El ex-gobernador de Jujuy se halla restablecido de la intervención quirúrgica que sufrió

Hoy se ausentará de Buenos Aires con destino a Tucumán

(Austral)

BUENOS AIRES, julio 25. — El ex-gobernador de Jujuy, señor Benjamín Villafañe, se halla completamente restablecido de la intervención quirúrgica a que fué sometido días pasados. Con tal motivo mañana partirá para Tucumán donde permanecerá breves días y luego proseguirá viaje a Jujuy, para intervenir en los asuntos políticos de aquella provincia.

Se propone el señor Villafañe hallarse en Buenos Aires nuevamente a mediados de la semana entrante.

Los diputados personalistas reuniránse en una comida de camaradería

Asistirán también los dirigentes políticos del partido

(Austral)

BUENOS AIRES, julio 25. — Los diputados del sector personalista se reunirán el próximo jueves en una comida de camaradería. Serán también comensales varios dirigentes políticos del personalismo.

Al campeón Tunney le ha salido al encuentro un acreedor

Tim Mara lo ha demandado judicialmente

(Austral)

NUEVA YORK, julio 25. — El conocido deportista Tim Mara, ha demandado judicialmente a Gene Tunney, reclamando que posee firmado un contrato con el campeón, por el cual tiene derecho a usufructar una cierta parte de las ganancias que obtenga Tunney en sus peleas.

A su llegada a Méjico se le hizo al general Obregón un entusiasta recibimiento

Más de 20,000 personas se congregaron en la estación para ovacionarlo

(Austral)

MEJICO, julio 25. — Cerca de veinte mil personas en su mayor parte obreros, se congregaron en la estación ferroviaria para hacer objeto de una gran ovación al general Obregón, cuando éste llegó ayer a la Capital por primera vez desde que anunció su candidatura a la Presidencia. Patrullas de policía y tropas recorrieron todas las calles con el objeto de evitar los encuentros callejeros entre las fracciones políticas rivales. El orden no fué alterado, sin embargo, y reinó la mayor tranquilidad.

La policía polaca descubrió una Conspiración del Comité Comunista Ukraniano

Cooperaba en ella la Asociación Internacional de Comunistas

(Austral)

VARSOVIA, julio 25. — La policía ha descubierto una conspiración del Comité Central Comunista Ukraniano, el cual, en cooperación con la Asociación Internacional de Comunistas, fomenta desde Polonia un movimiento separatista en Galitzia, con objeto de formar una nueva república bolchevique.

Al principio el comité actuó en Lvov, pero por temor a la policía se trasladó a Varsovia, donde encontró amparo en la residencia del diputado ukraniano Taraskievicz, y gozo, por decir así, de la inmunidad parlamentaria.

Durante la ausencia del diputado citado se allanó su domicilio y la policía se incautó de un enorme número de documentos y detuvo a 19 personas, entre ellas a dos comunistas extranjeros; un periodista berlinés y una mujer de Praga.

La policía manifiesta que el allanamiento que efectuó paralizará el movimiento comunista en Ukrania.

UNA DELEGACION DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES DE SAN JUAN BAJARA EN BREVE A BUENOS AIRES

GESTIONARA EL RECHAZO DEL PROYECTO DE INTERVENCION A AQUELLA PROVINCIA

NO SE REUNIO LA C. DE NEGOCIOS CONSTITUCIONALES

(Austral)

BUENOS AIRES, julio 25. — La Comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados que debía reunirse hoy para considerar el proyecto de intervención a la provincia de San Juan, no lo hizo por falta de número; pues sólo asistieron los miembros señores González Iramain, Ferreyra y Bergalli, habiéndose resuelto que dicha Comisión acerca de la situación institucional.

También quedó resuelto que las personas que deban prestar declaración acerca de la situación institucional de San Juan lo hagan por escrito.

BUENOS AIRES, julio 25 — Próximamente vendrá a esta capital una nutrida delegación de comerciantes e industriales sanjuaninos, para gestionar ante la Comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados, el rechazo del proyecto de enviar la intervención a San Juan.

Los motivos en que se basan los peticionantes, ya han sido fundados extensamente en el petitorio que elevaron recientemente a la Comisión mencionada.

Movimiento Politico

INSTALACION DEL COMITE DEPARTAMENTAL DE LA UNION CIVICA RADICAL IRIGOYENISTA EN EL DEPARTAMENTO VERA

Con asistencia de cuatrocientas personas más o menos se realizó en Jobson el día 24 del corriente a las doce horas la instalación del Comité Departamental de la Unión Cívica Radical Irigoyenista.

Hicieron uso de la palabra los doctores Amadeo Ramírez, Carmelo P. Piedrabuena, Romeo Bonarrola y Sr. Oreste Pagano, quienes tuvieron frases severas contra la acción del gobierno de la provincia. Fueron entusiastamente aplaudidos por el auditorio.

He aquí la nómina de las autoridades elegidas:

Comité Departamental

Presidente, don Juan Gervassoni; vice 1o., Alberto Huber; vice 2o., Pedro Cardozo; vice 3o., Martín Diribarne; secretario, Humberto Corbo; tesorero, Carlos Berli.

Delegados al Comité Provincial: doctor Amadeo Ramírez; suplente, Doroteo Curbelo.

Delegados a la Convención Provincial: Adolfo Costa y Hugo B. Longhi.

Suplentes: Nicolás Martínez Etcheral y Dr. Carmelo P. Piedrabuena.

Comité del Distrito Jobson

Presidentes honorarios: Sres. Carlos Berli y Juan Gervassoni.

Presidente, don Alberto Huber; vice presidente, don Bartolo Armando; vice presidente 2o., don Santiago Lasso; secretario general, don Carlos Pastor; tesorero, Julio Contreras.

Delegados a la Convención y Comité Departamental: Doroteo Curbelo y Humberto Corbo. Vocales: Elidio Schweizer, Ramón Maglier, Teófilo Sager, Nisgia Abecasis, Federico Fliatch, Pedro Poli, Octavio y Eustaquio Madri, Toribio Lezcano, Julián Pérez, José Rodríguez, Andrés Vega y Miguel Granselli.

Comisión de propaganda: Presidente, Pedro Cardozo; vice presidente, Francisco Barrios; secretario, Eduardo Brenanolli; vocales: Casiano Cardozo, Horacio Capdevilla, Victoriano Peña, José Romero, Adolfo Fernández y Rafael Mendoza.

———(o)———

Nuestro Folletín

"LA FUERZA DE LAS COSAS"

Iniciamos en la fecha la publicación de nuestro nuevo folletín, con la obra "La fuerza de las cosas", del vigoroso escritor francés Paul Margueritte.

El solo nombre de este novelista, nieto e hijo de héroes, cuya vasta obra literaria es universalmente conocida como una de las más potentes y completas que haya producido la Francia, nos exime de mayores comentarios, con respecto a la presentación del autor.

Los lectores de SANTA FE podrán apreciar en "La fuerza de las cosas", el gran talento literario, crítico y descriptivo de Paul Margueritte, ilustre figura de las letras que falleciera el año 1918 de un ataque al corazón, después de haber dejado tras sí numerosos cuentos y novelas, todas ellas de grandes méritos.

———(o)———

Se entregaron fondos al Consejo de Educación

El Poder Ejecutivo de la provincia, por intermedio del Ministerio de Hacienda, entregó una fuerte suma de dinero al Consejo de Educación Se podrá abonar los haberes al magisterio.

———(-o-)———

El sorteo de los ciudadanos de la clase de 1907

Se iniciará en el mes de Septiembre próximo en todos los comandos

Los ciudadanos de la clase de 1907, que deben prestar servicio en las filas del ejército y de la armada, serán sorteados en el mes de Septiembre próximo. Para tales fines se trabaja activamente en todos los comandos militares. Los ciudadanos que actualmente están bajo bandera es posible que continúen hasta los primeros días de Diciembre o Enero próximo, esto es, los ingresados que han servido dos años en las fuerzas de mar y los que han servido un año en el ejército. Las autoridades militares que tienen a su cargo la tarea del sorteo de la nueva clase, han dictado todas las medidas que corresponden para que la tarea se lleve a cabo sin ninguna clase de tropiezos.

Los artistas locales en el IV Salón Anual

CABEDO — CATELLI — REINARES — ZAPATA GOLLAN — ESTRADA — GREWEL — GARCIA BAÑON — GONZALEZ ECHENIQUE — BELLOCHIO LOUSTAN

En la imposibilidad de extendernos, por ahora, sobre la totalidad de los pintores y escultores que forman la extraordinaria muestra artística del IV Salón Anual del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", vamos a ocuparnos en la presente crónica de los artistas locales que han dado, en la exposición que nos ocupa, una nota tan acentuada e interesante de diversidad de motivos, tendencias y escuelas al punto que ya se nota en ellos esa fuerte disimilitud de orientación que es uno de los síntomas más elocuentes de la personalidad propia.

Nueve son los artistas locales más importantes que figuran en el IV Salón sumando sus obras alrededor de 30 entre óleos, gouaches, acuarelas, tintas, ceras y bronces.

Como se ve, todos o casi todos los medios de expresión artística han sido empleados y es agradable al espíritu constatar que en todos los casos las materias y las formas empleadas han sido dominadas por los artistas hasta el punto de dar, en ciertos casos que en seguida analizaremos, corporizaciones plásticas que son un verdadero acierto por la armonía con que han sido traducidas al lienzo, al cartón, al bronce o a la cera.

Salvador Cabedo, ya vastamente conocido por su producción anterior, expone un cuadro de grandes proporciones que titula: "Retratos de las señoritas D'Annunzio". Trátase de tres figuras sentadas cuyos cuerpos, en audaces escorzos, coinciden hacia un punto central del lienzo donde las tres contemplan un libro que, por sugestivo azar, es el de las obras de otro valenciano ilustre, Sorolla, el pintor del mar y de la luz. Ya decimos, al enunciar el asunto de esta obra, las dificultades que se ha propuesto vencer el autor en el escorzo de las figuras y demás nos parece agregar que lo ha logrado acabadamente. Añadiremos, ahora, que reune trozos parciales de una ejecución que hay que calificar de admirable; tales por ejemplo el de las telas y el de la mano de una de las figuras, la de la derecha, que está perfecta y pacientemente dibujada, como asimismo el libro que sostiene la figura del medio y que es uno de los aciertos más notables de todo el cuadro.

En cambio la mano de esta figura, se halla un tanto desdibujada lo que puede haber sido, por lo demás, una negligencia intencional del artista. Es, sin duda, un trabajo de vasto aliento y que consagra definitivamente la fuerza expresiva de Salvador Cabedo en el retrato.

Humberto Catelli expone tres esculturas, dos en cera y una en bronce, todos retratos. Catelli es uno de los valores jóvenes más representativos y más concienzudos. Iniciados sus estudios en nuestra provincia, los terminó en Italia, donde el contacto con los grandes maestros del arte plástico le enseñó a moldear a conciencia y a penetrar el misterio de las líneas. Lejos de las estilizaciones funerarias que se hacen para el comercio y en las que quieren ejercitarse los novatos, él esculpe frente a la vida y tiempo es ya de confesar que logra dar a sus cabezas esa fuerza expresiva y ese acento de verdad que es patrimonio exclusivo de los grandes plásticos. Su arte es sinuoso, ondulante, fino, con un gran conocimiento de la línea que lo hace, indiscutiblemente, el único escultor entre nosotros.

Todos sus retratos son de personas vivas, como esa fina cabeza titulada: "Serenidad" y el de la señora María Esther Cullen de Vionnet cuya estilización es todo un hallazgo. En cuanto al bronce titulado: "Autoretrato" es sencillamente una pieza superior y así se explica que ya haya sido adquirida. Asimismo su cabeza: "Serenidad" ha sido adquirida por el señor Dr. Martín Rodríguez Galisteo.

José María Reinares Méndez expone un retrato y un proyecto arquitectónico. El retrato, que lo es de la señorita Sara García, es un hermoso trabajo, finamente estilizado, en que las difíciles tonalidades de la acuarela han sido vencidas con raro acierto por el joven y talentoso artista. En cuanto al parecido es inobjetable y demuestran que el hombre estudioso y laborioso que hay en Reinares Méndez llegará a grandes culminaciones a medida que vaya desarrollando sus facultades en el retrato que ya domina con singular espontaneidad. El proyecto de Club en las Sierras también se recomienda por su elegante ordenación de las masas aprovechando un terreno irregular y ha merecido la atención de los entendidos.

Grewel, con esa fina concepción del color que lo caracteriza, expone cinco óleos todos ellos muy bien empastados y ejecutados con gran dominio de la técnica. Su emoción ante el paisaje le hace realizar aciertos tan grandes como ese admirable: "Bajo el bosque", "Aguas tranquilas" y "Sol poniente" que son otros tantos poemitas de color y de belleza. Bien se echa de ver que retina en la contemplación varia de los espectáculos de la naturaleza. Grewel es, realmente, un sensitivo del color que gusta de los tonos menores de la expresión y pinta siempre con procedimientos honestos.

García Bañón, presenta tres momentos del día, realizados con hondo sentimiento de las gamas y profunda verdad. Su color es sostenido y diáfano llegando a realizaciones, como las de su "Crepúsculo" que figura en la Sala I, que son un verdadero acierto y le acreditan para mayores y más vastas realizaciones. Es grato constatar, en cuanto a este laborioso artista, los progresos que viene realizando de año en año y que indican en su espíritu un fuerte y loable afán de superación.

Zapata Gollán, una de las revelaciones de este IV Salón, expone cinco óleos donde reproduce con extraordinario espíritu de observación, otras tantas escenas de costumbres. Su pintura, de un hondo sabor evocativo, llama poderosamente la atención del espectador inteligente por la gracia y la "verve" con que ha sabido sorprender tipos y escenas de nuestro medio. Hay en él un gran pintor que habrá de revelarse en obras duraderas por el acierto y el atisbo psicológico con que están realizados, por ejemplo, el "Retrato de don Mateo Booz" y esa "Calle Amenábar" tan llena de evocación.

Enrique Estrada Bello, exhibe asimismo cinco trabajos realizados con diversidad de procedimientos: tinta, gouache, óleo, acuarela. Este joven pintor es una de las promesas más firmes de nuestro medio, y así no es de extrañar que sus obras, expuestas en este salón, hayan llamado tanto la atención. Su gouache "En el río" su acuarela: "Del barrio Sur" y su dibujo a tinta: "A misa" que reproduce el pórtico de San Francisco, son otros tantos aciertos notables que hablan muy alto del talento y de la fuerza expresiva de quien con tantos y tan difíciles medios de expresión logra decir lo que siente frente al paisaje. Asimismo mencionaremos su "Claustro de San Francisco" por el vigor y el dominio del color con que se halla realizado.

Bellochio Loustan, que acaba de obtener un significativo triunfo en el reciente concurso panamericano de arquitectura realizado en Buenos Aires, expone un plano de construcción monumental que es un trabajo de mérito por todos conceptos y, por último González Echenique expone dos marinas una de las cuales: "Puerto Luz".

En resumen, trátase de una interesante exposición de valores locales que halaga a nuestra cultura artística y revela el porvenir que aguarda a algunos de los expositores, sin duda alguna los más inteligentes y representativos de nuestro medio.

La peste bubónica constituye un serio peligro

SE PROYECTA UNA LEY QUE OBLIGUE A COOPERAR A LA ACCION DE LAS AUTORIDADES SANITARIAS

La peste bubónica constituye un serio peligro para la salud pública en todo el país. Recientemente ha hecho su aparición en la vecina provincia de Entre Ríos causando verdadera alarma. En otras provincias también se han producido diversos casos.

Por todo esto el presidente del Departamento Nacional de Higiene ha elevado un memorial al Ministerio del Interior, insistiendo nuevamente en la necesidad de que se sancione una ley que haga obligatoria la matanza de ratas y roedores, que son los trasmisores del virus de la espantosa enfermedad.

Hace constar que ya se han realizado en casi todas las regiones del país, intensas campañas de destrucción de esos roedores, pero que siempre se ha tropezado con grandes dificultades, frente a la incomprensión y hasta hostilidad de los propios interesados, a los cuales no se puede presionar debido a la carencia de disposiciones que hagan obligatoria la matanza y de sanciones pecuniarias o penales que castiguen a los infractores. Insiste el presidente del Departamento Nacional de Higiene en su proyecto declarando obligatorio en todo el territorio de la república la matanza de ratas y roedores análogos, por parte de los propietarios u ocupantes de propiedades urbanas y rurales. En ese proyecto, de ser sancionado se dispone que los muelles, galpones y otras instalaciones portuarias y ferroviarias, los molinos harineros, las panaderías, los mercados y depósitos de cereales, frutos del país y mercaderías en general, los locales, posadas, fondas y los establecimientos en que se elaboren, manipulen o depositen sustancias alimenticias, deberán estar construídos a "prueba de ratas", de acuerdo con las prescripciones de la autoridad sanitaria y sin perjuicio de otras obligaciones establecidas por la ley. Se establecen las penalidades en que incurrirán los infractores.

Aspectos Vitales de los Departamentos de la Provincia

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 25

Fiscalía del Superior Tribunal de Justicia, a cargo del doctor Cayetano A. Doldán

Juez de Paz Letrado de la 3.a Sección del Rosario contra el Juez de Paz de Villa Guillermina, su queja, en vista.

—Alfredo Borda, lesiones, por fallado.

—Sociedad Anónima Estancias Ltda. contra el Poder Ejecutivo de la provincia, recurso contencioso administrativo, en vista.

—Guillermo Farías, lesiones, auto de sobreseimiento.

Juzgado de la 1.a Nominación, juez Dr. Anelle a cargo interinamente del Dr. Riso — Secretaría de la Peña

En el suceso de Ramón Casabella, se nombra administrador de la sucesión a don Carlos F. Casabella, oficiándose al Juzgado de Paz de Rafaela.

—En el sucesorio de León Magnini se dictó declaratoria de herederos a favor de doña Juana Biedermann de Magnin y sus hijos María Rubea, Henzo Hermann y Delia Leontina Magnin.

Juzgado de la 3.a Nominación Juez Dr. Riso — Secretaría Ferreyra

En los autos Miguel Caravallo o Caballo, sucesorio, se nombra tutor dativo del menor Francisco Cavallo, oficiándose al Juez de Paz de Elisa.

—En el sucesorio de Bárbara Schnell de Hunziger se declaran herederos su esposo Juan Hunziger y sus hijos Elena, Bárbara, María, Catalina y Juan Santiago Hunziger.

Juzgado de la 5.a Nominación. Juez Dr. Puccio — Secretaría Irigoyen

En el juicio Isabel Rincón de Mateo, sucesorio, se autorizó a don Francisco Mateo para que en su carácter de administrador, inicie ante quien corresponda demanda por desalojo contra don Federico C. Sobré o contra cualquier otro ocupante del inmueble a que se refiere.

Secretaría Passeggi

Gervasia Cáceres de Rodríguez y Petrona R. Rodríguez, se declaran herederos a Pedro Rodríguez y sus hijos Petrona Rómula y Francisco Eduardo Rodríguez, y por fallecimiento de Petrona Rómula Rodríguez Cáceres, su padre Pedro Rodríguez.

—Luis Rivoira o Riveisia, sucesorio, son sus herederos sus hermanos Pedro y Bautista Rivoira.

—En el sucesorio Angélica Pastorelli de Lanteri se concede la venia pedida por don Santiago Lanteri, Valentina Lanteri Pastorelli de Badano y Juan Giménez de Lanteri para que en nombre de sus hijos menores practiquen la hipoteca, en 2.o grado a favor del Banco Provincial de Santa Fe. En los demás puntos se autoriza en la forma solicitada.

Juzgado de Instrucción juez doctor Valiente — Secretaría Aldao

Salió en libertad bajo fianza Emilio Quintana.

Juzgado de Instrucción, Juez Dr Mota — Secretaría Christensem

Se clausuró el sumario instruído a Gabino Armando Sosa, por homicidio.

Juzgado del Crimen, Juez Dr. Fontanarrosa — Secretaría Farías

En el proceso a Remigio González, procesado por estupro, se dictó sentencia absolviéndolo de culpa y cargo.

Las obligaciones contraídas a nombre del armador

IMPORTANTE SENTENCIA DICTADA POR LA CAMARA FEDERAL, SOBRE UN CASO OCURRIDO EN RECONQUISTA, DE ESTA PROVINCIA

Una sentencia de importancia ha dictado la Cámara Federal de la Capital de la República, sentencia que viene a sentar una nueva jurisprudencia hasta ahora desconocida, por cuestiones relacionadas con el derecho marítimo.

Los antecedentes son estos: El doctor Laureano Fierro se presentó ante el Juzgado Federal entablando demanda contra Eduardo Traverso, propietario del remolcador "Sella", por cobro de $ 7.000 emergentes de honorarios médicos, por curación de una hernia que le hiciera al marinero Silvestre Somora, de la citada embarcación. La acción la fundaba en un documento firmado por el capitán del remolcador— documento que decía que los honorarios los pagaría el nombrado propietario. Al contestar éste la demanda sostuvo que ese documento no lo obligaba a nada, diciendo que la manifestación del capataz fué por pura complacencia. Al dictarse fallo en primera instancia se condenó al demandado, apelándose esa sentencia. La Cámara Federal, al fallar establece que el capitán no cumplió con el deber que le impone el artículo 9?0 del Código de Comercio, de aprovechar durante el viaje las ocasiones que se ofrezca de informar al dueño o armador del estado del barco. Y así, el aludido no ha hecho conocer al señor Traverso, la enfermedad del marinero Somora, la urgencia de la operación que esa enfermedad reclamaba, sinó que, tampoco le dió conocimiento de la amenaza del subprefecto del puerto de Reconquista, de no dejarlo salir sin previa firma del documento aludido, circunstancias que conoció el señor Traverso una vez que el remolcador atracó en el puerto de la Capital Federal. En tales condiciones, dice la Cámara el capitán no ha podido obligar válidamente al documento, agregando que las facultades que la ley confiere a los que comandan buques, para contraer obligaciones a cargo de los dueños de éstos, requieren en todos los casos que hayan obrado dentro de los inherentes a su calidad, para remediar necesidades urgentes e impostergables, y que las circunstancias o la distancia no les permitan pedir instrucciones a los propietarios de los buques, oportunamente, todo lo cual no ha sucedido en el caso presente. Después tiene en cuenta la conformidad de las partes al deferir a la apreciación judicial el monto de los honorarios de que se trata, y después de otras consideraciones termina por condenar al demandado a pagar la suma de $ 1.000, con costas.

Se prepara con gran animación la celebración de la fecha nacional Helvética

"LIBERTAD" DE SAN JERONIMO VENCIO EN EL CAMPEONATO "UNION PROGRESISTA"

SAN JERONIMO NORTE, julio 21. — La colectividad Suiza de ésta, activa los preparativos para festejar el próximo aniversario de la Confederación Helvética. A tal fin, precedido de un concurso manifiesto, ha dado a publicidad el siguiente programa:

Día 31 de Julio —

Embanderamiento y a la salida del astro rey, salva de bombas.

Día 1.o de Agosto —

A las 5 horas. La banda de música "La Popular" despertará a la población con alegres dianas.

A las 9 horas. Se reunirán socios e invitados en el local de la Sociedad.

A las 10.30 horas. En columnas recorreráse las principales calles haciéndose un alto frente a la Casa Comunal, para rendir honores y saludos a la Patria Argentina, y previa invitación a las autoridades para incorporarse a la manifestación, se regresará al local de la Sociedad, sirviéndose vermouth de honor a la concurrencia.

A las 12 horas. Banquete en el salón de la Sociedad.

A las 14.30 horas. Daráse comienzo a un gran baile popular, como también se improvisarán variados juegos con premios.

A las 20 horas. Continuación del gran baile popular.

Prestará su concurso una excelente orquesta, que cuenta con un extenso repertorio de bailables, teniendo incluídas varias piezas típicas "Suizas" que ejecutará alternativamente.

A las 21 horas. Se sorteará la tómbola, adjudicándose valiosos premios a los favorecidos.

—Como lo teníamos previsto, en el Campeonato de football que había organizado el club "Unión Progresista" de San Carlos Sud, salió triunfante el team del C. A. "Libertad" de esta localidad, venciendo a "Colón" de Gessler, en el match final jugado el domingo pdo. El score fué de 2 goals a cero. Este meritorio triunfo fué festejado en ésta, con mucho regocijo y entusiasmo.

Se está preparando un festival en la Escuela Fiscal No. 176

INAUGURACION DE UNA ESCUELA — OTRAS NOTICIAS

CHAPUY, julio 23. — En el próximo mes de agosto se llevará a cabo en la escuela fiscal N.o 176, que dirige en ésta el señor Félix Albornoz, una velada escolar la que promete resultar lucida dado los variados e interesantes números que se pondrán en escena.

—Se encuentra casi concluído el hermoso edificio que para esta escuela ha mandado construir el Directorio Administrativo del Empréstito, por lo cual dentro de breves días se efectuará la inauguración a la que posiblemente asistirán altas autoridades de la provincia. Con tal motivo el Consejo Escolar está preparando un programa de fiestas las que a no dudar resultarán sumamente concurridas.

—Dentro de breves días se hará cargo nuevamente de la carnicería que existe en esta localidad, don Victorio Temperini, estimado vecino y comerciante escrupuloso que ha sabido trabajar a satisfacción del público.

—La Comisión de Fomento de Carmen ha mandado arreglar algunas calles de esta localidad que se encuentran en pésimo estado. Trabajo éste que urgía efectuarlo y que desde hace tiempo reclamaba este vecindario que no conseguía hacerse oir por los miembros de dicha comuna.

A pesar de que esta colonia cuenta con un número suficiente de contribuyentes como para solicitar el nombramiento de una comisión de fomento que vele por el progreso del pueblo carece de ella debido a que faltan hombres capaces de sacrificarse en bien del pueblo del que forman parte; prefiriendo que sus contribuciones vayan a parar a las arcas de otras comunas que se ocupan poco o nada de las necesidades de esta colonia.

En la escuela No. 50 de Campo Botto se realizó una fiesta patriótica

EL ACTO SE DESARROLLO EN UN MARCO DE ANIMACION

LLAMBI CAMPBELL, julio 23. — Conmemorando el aniversario de nuestra independencia, la escuela de Campo Botto N.o 50 que dirige la inteligente señorita María Justa Lassaga llevó a cabo el 9 de Julio, un pequeño acto escolar en el que tomaron parte los alumnos, dando apertura al mismo con un discurso, con frases sencillas y elocuentes, recordando a nuestros héroes libertadores. Acto seguido se cantó el Himno Nacional recitaciones patrióticas y canto, por los alumnos, habiendo recibido felicitaciones y aplausos tanto los alumnos, como la señorita directora, de parte del público, y padres de los alumnos que hicieron acto de presencia, a pesar del día muy frío. Prueba evidente del gran prestigio, que goza la señorita Lassaga, entre los padres de los niños que hoy más que nunca, se encuentran contentos y agradecidos, por la educación y enseñanza de sus hijos. Concurren a dicha escuela más de 40 alumnos.

Terminado el acto escolar, los padres y demás concurrencia fueron obsequiados con licores y masas y bombones, a los niños.

Hicieron acto de presencia, los señores Pettinaroli, Indercuma, Culti, Cappeletti, Sra. Néder Luis Nedier, Sra. Sorbeline Américo Chiariotti Juan Chiariotti, Sra. de Sognanó, Sra. de Manassero Ignacio Turia; Carlos Sanseverinetti, señora Corbelini, Sra. de Giovannoli, Eugenio Cappelleti y otros.

tado de la marina. A tales efectos se publicó, en la orden del día, lo siguiente:

La captura de Eduardo Gigena, hijo de Eduardo y de María Wescoff, nacido el 12 de Septiembre de 1902, cutis trigueño, cabello castaño, ojos pardos medianos, nariz recta mediana, boca chica, barba afeitada, casado, por haberse desertado del transporte "Chaco" y a solicitud del comandante del mismo, teniente de navío Manuel A. Maranchel.

Antenayer un empleado de policía procedió a detener a un vecino confundiéndolo con Gigena. Llevado al Departamento se constató el error. Allí se le puso en libertad. Es lamentable esta clase de errores que tan mal parada dejan a la repartición policial. Después de ésto se recomendó, telefónicamente, se buscara a Gigena; no lo van a encontrar eso es algo que puede adelantarse sin temor a equivocaciones.

—(o)—

Establecimientos educacionales

Nombramientos y renuncias

Por el Ministerio de I. Pública y Fomento se dieron estos decretos:

Art. 1.o—Declárase cesante por razones de mejor servicio y con anterioridad al 17 de mayo pdo., al señor Indalecio Ruiz, en el cargo de portero de escuela nocturna, de la segunda sección escolar y nómbrase en su reemplazo al señor Candelario Ramos.

Art. 2.o—Acéptase la renuncia interpuesta por la señora Enriqueta C. de Martínez del cargo de maestra de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios con pesos 160 mensuales de sueldo, de la tercera sección escolar y nómbrase en su reemplazo a la M. N. N. señorita Olga Olivieri.

Art. 3.o—Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — ALDAO — Luis M. Urdániz.

—(o)—

Las oficinas seccionales del Rigistro Civil

Reorganización de su personal

Por el Ministerio de Gobierno se dió este decreto:

Santa Fe, Julio 22 de 1927. — A propuesta de la Dirección General del Registro Civil, el Gobernador de la Provincia, decreta:

Art. 1.o—Las Oficinas Seccionales del Registro Civil de esta Capital, tendrán la siguiente jurisdicción: Sección Primera, desde Suipacha al Sud; y Sección Segunda, desde Suipacha al Norte.

Art. 2.o—Nómbrase en la Segunda Sección del Registro Civil de ésta Capital, el siguiente personal: Segundo Jefe, al actual Secretario de la Primera Sección, don Faustino Rosas; y Secretario, al señor Domingo Basús.

Art. 3.o— Desígnase Escribiente de la Dirección General del Registro Civil, en reemplazo de don Domingo Basús, que pasa a otro puesto, al señor Ricardo Passeggi.

Art. 4.o—Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — (Firmado): ALDAO — Carlos A. Pita.

—(o)—

Movimiento del personal administrativo

Nombramiento.—

Nómbrase para desempeñar interinamente el cargo de auxiliar del juzgado del Crimen de la 2.a Nominación, al señor Héctor Benavídez, por el tiempo que dure la licencia acordada de cinco meses y sin goce de sueldo a contar desde el 1.o de agosto próximo, al titular, señor Manuel A. Loza.

—(o)—

Importación de naranjas

Dentro de breve se introducirán grandes cantidades por puerto Rosario

Una fuerte empresa comercial ha obtenido la autorización necesaria del P. Ejecutivo de la Nación para importar grandes cantidades de naranjas y mandarinas procedente del Paraguay. La Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola deberá vigilar que para la importación a que nos referimos, no se burlen las disposiciones del artículo 16 del decreto reformatorio dictado por el gobierno de la Nación el 21 de Mayo del año pasado.

Como se sabe, este año la cosecha de naranjas y mandarinas en la república del Paraguay, ha sido muy abundante. De allí que existe, de parte de los que hacen negocios con ese producto, especial interés en traer grandes partidas, introduciéndolas por el puerto de Rosario. Las primeras partidas llegarán en la semana próxima, todo lo cual dará mayor actividad a la estación fluvial citada.

—(o)—

Un folleto

El gremio de compañías industriales de petróleo adheridas a la Unión Industrial Argentina ha presentado a la Cámara de Diputados de la Nación un interesante estudio sobre el estado actual de la industria del petróleo en nuestro país y su posible desenvolvimiento en lo futuro.

El trabajo ha sido reproducido en un folleto del que hemos recibido un ejemplar que nos permitirá interiorizarnos del importante asunto.

—o(|)o—

Líneas Telegráficas

El estado de las líneas telegráficas durante el día de ayer era, según la circular enviada por el Correo central, el siguiente:

San Martín de los Andes, adelante de Sañico, mal; Demás líneas, bien.

—(o)—

LEGISLATIVAS

El 29 del corriente debe celebrarse la asamblea legislativa convocada para tratar el pedido de acuerdo hecho por el P. Ejecutivo a fin de nombrar juez en lo civil y comercial al doctor Calixto Lassaga (hijo) y juez de instrucción al doctor Emilio R. Tasada, ambos para la 2a. circunscripción judicial.

A tal fin, ya se ha pasado la correspondiente invitación a los señores senadores.

CITACION DEL SENADO

Con fecha de ayer, los miembros del Senado de la provincia han sido citados para la sesión que esa Cámara efectuará el 29 del corriente a las 14 horas, para tratar los asuntos comprendidos en el decreto del Poder Ejecutivo, prorrogando las sesiones ordinarias.